

Asturex y CEEI ponen en marcha conjuntamente la tercera edición de la “**Aceleradora para la Internacionalización “QUICK GLOBAL”**”, un programa innovador en el que jóvenes empresas de base tecnológica puedan afrontar en menor plazo su proceso de crecimiento e internacionalización.

A lo largo de 6 meses, la Aceleradora para la Internacionalización “**QUICK GLOBAL**” proporcionará a las empresas seleccionadas, los siguientes servicios:

- Tutorías de **emprendimiento** para definir y validar el modelo de negocio de la empresa
- Tutorías de **comercio internacional** para diseñar el plan de internacionalización
- **Mentorización** de acompañamiento con directivos con experiencia comercial internacional
- **Formación** “on line” y presencial a través de seminarios de emprendimiento e internacionalización
- Diagnóstico y guía de recomendaciones sobre la **documentación comercial** de la empresa
- Realización de un **video promocional** para su difusión en RRSS y colaboración en la difusión del mismo
- **2 servicios de la Red Exterior** de Asturex para contactar con potenciales clientes o prescriptores en un mercado concreto (hasta 6 meses después de finalizar el programa)
- **Acceso a financiación** adaptada a las necesidades de crecimiento de las empresas participantes

Condiciones de participación

Podrán solicitar su admisión en el programa, aquellas empresas que cumplan los siguientes requisitos:

Condiciones generales de Asturex:

- Ser empresa asturiana (establecimiento en Asturias) constituida después del 01/01/2015
- Que estén al día con ASTUREX del pago de cuotas y servicios
- Que estén al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la seguridad social.

REQUISITOS OBLIGATORIOS

Requisito	Condición a cumplir	Justificación (Documentación)
Empresas noveles	Fecha de constitución posterior al 01/01/2015	En el caso de sociedades ya constituidas en España, inscripción en el Registro Mercantil o registro correspondiente
Tecnología “ Ready to Market ”	Producto / servicio en fase comercializable	- Declaración por parte de la empresa en la que afirme que la tecnología (producto / servicio a internacionalizar) se encuentra en fase comercializable.

RRHH mínimos con capacitación para afrontar el programa con garantías.	Al menos una persona (*) con un mínimo de un año con experiencia comercial y/o en promoción comercial internacional	CV
Existencia de página web de la empresa totalmente operativa	Idiomas de la web: Al menos inglés	URL
Disponer de un Diagnóstico de la documentación comercial de la empresa	Diagnóstico y Guía de Recomendaciones de ASTUREX	Participación en la consultoría correspondiente impartida por ASTUREX

(*) Trabajador o uno de los socios con vinculación laboral al proyecto.

OTROS ASPECTOS A VALORAR

Aspecto	Qué se valora	Ponderación	Puntuación máxima
Tecnología innovadora a comercializar	La tecnología innovadora ha sido objeto de una labor de I+D propia financiada a través de algún programa competitivo de innovación.	10	10
Sector de actividad empresarial	Tecnología fuertemente alineada con la estrategia RIS3	10	10
	Sector Industrial	5	
	Sector de servicios de apoyo industrial	2	
	Resto de sectores	0	
Estrategia de comercialización y orientación al mercado internacional	Definición de sectores clientes y nichos de mercado internacionales	5	10 (*)
	Política de marcas internacional	5	
Experiencia en internacionalización de la empresa	Clientes internacionales	5	10 (*)
	Participación en programas de apoyo a la exportación	5	
Experiencia comercial y/o en promoción comercial internacional de los RRHH vinculados	1-3 años de experiencia	5	10
	Más de 3 años de experiencia	10	
IP- Propiedad intelectual	Tecnología protegida vía patente / modelo de utilidad / secreto industrial, de alcance internacional de acuerdo a su estrategia.	10	10
Reconocimientos	La empresa ha recibido algún reconocimiento y/o premio y/o distinción.	10	10
Puntuación máxima a obtener			70

(*) Puntos acumulables.

70 puntos

Accederán al programa aquellas empresas, que cumpliendo todos y cada uno de los requisitos obligatorios, obtengan más puntuación de acuerdo al listado de aspectos a valorar, hasta completar un máximo de 7 participantes.

Estos aspectos se tendrán en cuenta únicamente en caso de que el número de empresas preinscritas supere el máximo de participantes establecido (7).

Proceso de inscripción

- Las empresas interesadas cumplimentarán el formulario de solicitud online antes del 20 de abril de 2022.
- Durante el proceso de realización de la solicitud/preinscripción, la empresa aceptará las condiciones de participación en el programa, que tendrán carácter contractual
- Se aportará toda la documentación necesaria para la valoración de la candidatura
- Una vez realizada la preinscripción, la empresa recibirá un correo electrónico automático con el resumen de la información facilitada, pero sin que ello suponga la admisión en el programa.

Admisión de participantes

ASTUREX se reserva el derecho de admisión de participantes en este programa en función de los criterios de participación en el programa descritos en estas condiciones de participación, y comunicará a la empresa su admisión o no en el mismo.

Las empresas que sean admitidas en el programa deberán realizar un depósito de **una fianza de 300 euros** a Asturex, para formalizar la inscripción. La fianza deberá ser depositada en el plazo de una semana, desde que se comunique la admisión en el programa y siempre antes de la incorporación al mismo. Esta fianza será devuelta a la empresa una vez finalizado el programa y cumplidas todas las obligaciones por parte de esta.

Se admitirán hasta un máximo de 7 participantes correspondiendo a Asturex la decisión final sobre la admisión.

Una vez admitida la empresa, se le asignarán unos tutores de emprendimiento e internacionalización especializados, dentro de la disponibilidad de consultores homologados por Asturex.

Desarrollo del proyecto

- Jornada de presentación / inicio
- Diagnóstico y guía de recomendaciones sobre la documentación comercial de la empresa

- **Tutorías:** una vez incorporada la empresa en el programa, trabajará en secuencia con varios tutores, a lo largo de los 6 meses de duración del proyecto, mediante reuniones de 2-3 horas, con el siguiente calendario
 - Un tutor de “business model canvas”, dos reuniones durante el primer mes, para concretar el modelo de negocio
 - Un tutor de “lean startup”, una reunión el segundo mes, en aquellos casos que se considere oportuno
 - Un tutor de internacionalización, dos reuniones al mes entre los meses 2º al 6º, ambos incluidos, para diseñar el plan de internacionalización

Cada tutor presenta un informe a Asturex-CEEI sobre el desarrollo de su actividad con la empresa, según modelos definidos.

Los tutores trabajarán de forma coordinada en el proyecto individual de cada empresa.

- **Mentorías:** igualmente, durante el programa se asignará un mentor a la empresa, con el que se acordarán un mínimo de tres reuniones a lo largo del proyecto. Al finalizar las sesiones, la empresa emitirá a Asturex-CEEI un informe tipo con los contenidos básicos del desarrollo de las mentorías.
- Formación on line y presencial en emprendimiento e internacionalización
- Realización de un video promocional para su difusión en RRSS y colaboración en la difusión del mismo
- Servicios de la Red Exterior: se podrán solicitar dos servicios de la Red Exterior de Asturex entre los meses 2º y 6º del programa; los servicios consistirán en una agenda de contactos con posibles clientes o prescriptores de los productos/servicios de la empresa en un mercado concreto (hasta 6 meses después de finalizar el programa)
- Jornada formativa sobre “elevator pitch”, para ayudar a las empresas participantes a que su comunicación sea más efectiva.
- Demo day, jornada de cierre del programa en el que se pretende dar visibilidad a las empresas participantes, así como facilitar su networking con los principales agentes del sistema.

Seguimiento del proyecto

ASTUREX hará seguimiento continuo del proyecto, verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Firmado

Teresa Vigón Arvizu
Directora General de Asturex